Curso 2018-2019

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

REPERTORIO CON CLAVE ACOMPAÑANTE

Actualizado el 18 de Junio de 2018

Titulación Superior de Música

Especialidad: INTERPRETACIÓN

Itinerario: ITINERARIO C

TITULACIÓN: **SUPERIOR DE MÚSICA**
ASIGNATURA: **REPERTORIO CON CLAVE ACOMPAÑANTE**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OBLIGATORIA DE LA ESPECIALIDAD
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	INTERPRETACIÓN. ITINERARIO C
Materia	FORMACIÓN INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIA
Periodo de impartición	TODO EL CURSO
Número de créditos	3
Departamento	MÚSICA ANTIGUA
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos en el primer curso. En los restantes, los correspondientes al curso anterior de la asignatura.
Idiomas en los que se imparte	ESPAÑOL

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
RODRÍGUEZ SANTOS, ROSA Mª	rosarodriguezsantos@hotmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
GARCÍA UÑA, PAULA	paulagarciauna@yahoo.es
RODRÍGUEZ SANTOS, ROSA Mª.	**rosarodriguezsantos@hotmail.com**

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente

Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Competencias generales
Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa
Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica
Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias específicas
Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno demuestra que organiza y planifica el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoge información significativa, la analiza, sintetizar y gestiona adecuadamente.
- Soluciona problemas y toma decisiones que responden a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utiliza habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
- Comprende y utiliza, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Realiza autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Es capaz de desarrollar razonadamente ideas y argumentos.
- Se integra adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos diversos
- Trabaja de forma autónoma y valora la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Conoce los principios teóricos de la música y ha desarrollado aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Muestra aptitudes para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconoce materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y sabe aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Aplica los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presentan en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
- Argumenta y expresa verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Está familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconoce los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y puede describirlos de forma clara y completa
- Acredita un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conoce los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y sabe aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica
- Conoce el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Tiene un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música
- Está familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permiten entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Crea y da forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados
- Valora la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

- Conoce y utiliza metodologías de estudio e investigación que le capacitan para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Es capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Interpreta el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construye una idea interpretativa coherente y propia.
- Demuestra capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Se expresa musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunica como intérprete las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumenta y expresa sus puntos de vista sobre la interpretación y facilita la comprensión de la obra musical.
- Ha desarrollado aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Asume adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conoce los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Conoce las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y es capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema /repertorio
I.- Estudio y Análisis de las obras a interpretar	Tema 1 Análisis Armónico
	Tema 2. Análisis formal
	Tema 3. Análisis Rítmico
	Tema 4. Análisis melódico

II,-. Interpretación de obras	Tema 1: Criterios interpretativos
	Tema 2. Comunicación entre los intérpretes
	Tema 3. Puesta en escena
III.- Afinación	Tema 1 Temperamentos utilizados en Música Antigua: rasgos y características principales.
IV.- Interpretación Histórica	Tema 1 . Estilo Italiano
	Tema 2. Estilo Francés
	Tema 3. Reunión de Gustos

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades dirigidas: • Clases de resolución de problemas. • Aprendizaje cooperativo. • Prácticas de aula • Análisis del repertorio • Trabajo de la afinación en distintos temperamentos. • Audiciones públicas programadas	a: 33 horas
Actividades Supervisadas: • Resolución de problemas • Revisión del trabajo individual del alumno. • Preparación del futuro repertorio • Búsqueda de obras a interpretar	a: 22 horas

Actividades Autónomas: • Estudio personal • Búsqueda de fuentes para la interpretación - Análisis de las obras a interpretar. • Revisión armónica. • Posible realización del Continuo de cada obra, según un estilo concreto.	b: 35 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Al tratarse la asignatura de Repertorio con Clave Acompañante de una materia íntimamente relacionada con la de Instrumento, todo lo que se refiera a repertorio, contenidos referidos a obras musicales a interpretar por el alumno, secuenciación del repertorio según su dificultad a lo largo de los cursos, etc., se tomará directamente de las Guías Didácticas de esa asignatura. Por otra parte, los objetivos, contenidos, criterios de evaluación... que aparecen en esta Guía, se aplicarán a cada curso, en relación con lo que se aconseje desde cada instrumento en particular. De este modo, esta Guía no secuenciará todo lo anteriormente dicho por cursos individuales, por no ser competencia de ella exclusivamente la elección de Repertorio.

Junto con la iniciación al Bajo Continuo, en la asignatura de “Clave Complementario”, el trabajo de esta asignatura de Repertorio en el aula es, sobre todo, de conocimiento del lenguaje de cada época y estilo nacional de que se trate, de los recursos básicos utilizados por los compositores de cada momento y de las diferentes posibilidades de realización de un continuo, así como los instrumentos que pueden participar en él y su incidencia en el resultado final de la interpretación. En la clase de Repertorio, no solo se ponen en juego aspectos técnicos del instrumento, sino también- y esa es la labor principal a desarrollar dentro de la clase- los musicales, que suponen una competencia definitiva en el desarrollo de cuestiones como: afinación, sonoridad de conjunto, protagonismo de las distintas partes, expresividad, análisis armónico, estructural, etc.

Las audiciones que se realicen durante el curso se planificaran con la suficiente antelación, de acuerdo con el Profesor de Repertorio y las obras a interpretar deberán estar decididas previamente para que sea posible su preparación en clase. Lo mismo cabe señalar en lo que respecta a los exámenes finales y los extraordinarios. En cuanto a organización, se seguirán las directrices señaladas por el Departamento de Repertorio con Piano, excepto en aquellas normas en las que especifiquemos lo contrario. Las obras que estudiarán los alumnos,

serán elegidas por el profesor de cada instrumento. Sería interesante hacer, de cuando en cuando, una clase conjunta en la que todos los alumnos de cada instrumento estuvieran presentes en las clases de los demás (una especie de audiciones internas), pudiendo comprobar cómo resultan las obras en las que coinciden, o – en el caso contrario- conocer nuevo repertorio, en el que se traten todos los contenidos citados más arriba.El repertorio es el mismo que el de instrumento (con acompañamiento de clave) más aquellas obras o fragmentos que considere oportunas el profesor de repertorio para mejorar la interpretación de las primeras. A lo largo del curso, se irán coordinando las clases de Repertorio con las de cada profesor, intentando que esto afecte lo menos posible al resto de los alumnos de otros instrumentos. Es necesaria cierta flexibilidad para que se puedan articular estas clases conjuntas. Así, se tratará de hacer coincidir el horario del acompañante al menos en un día con el de los profesores de instrumento, para que sea más fácil la colaboración.

Actividades Dirigidas	Interpretación de las distintas obras propuestas por el profesor de instrumento o el de repertorio. En las de éste último se valorarán aquellas en las que se puedan trabajar los problemas derivados del nivel o casuística de cada alumno. Se relacionará cada obra o repertorio con su afinación correspondiente, adaptando la del clave en cada momento, trabajando los momentos más problemáticos y la inclusión de cada sonido en cada acorde en particular. La audiciones públicas serán las programadas en el DMA, o aquellas otras que el profesor de instrumento, en este caso particular, considere oportunas.
Actividades Supervisadas	El trabajo individual de cada alumno, así como la resolución de aquellos problemas que se puedan plantear, se verá en cada clase de Repertorio, revisando en la práctica todas aquellas cuestiones susceptibles de resolver. La selección/clasificación de repertorio se hará en base a lo propuesto por el alumno, y revisado por los profesores de instrumento y repertorio, y- por otra parte- aquellas obras que forman parte del programa o se considere que su trabajo en particular sea beneficioso para el alumno.
Actividades Autónomas	Análisis de las obras, tanto armónico como melódico, rítmico o retórico, en su caso. Durante las sesiones lectivas se tratará de poner en práctica todos aquellos conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo de su formación, de manera que se logren conseguir los objetivos propuestos en la primera parte de esta Guía Didáctica. La realización del Continuo de las obras dependerá del nivel que el alumno tenga en esta materia. Si no fuera

	posible, por falta de nivel, sí que se estudiarán detenidamente aquellos puntos conflictivos en cuanto a afinación (viendo la posibilidad de cambiar la realización, de modo que favorezca el trabajo auditivo/afinación) o proponiendo soluciones acordes con cada estilo que consigan un determinado resultado interpretativo.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En la evaluación de la asignatura se combinará la evaluación continua llevada a cabo durante las clases impartidas a lo largo del curso, con la evaluación puntual de las actividades tales como recitales, audiciones y conciertos.

Para superar la asignatura será necesario superar cada uno de los componentes de la evaluación, siendo todos ellos complementarios, y ninguno de ellos suficiente por sí sólo para superarla.

El carácter transversal de la asignatura hace que se esté en contacto continuo con los demás profesores, especialmente el de instrumento, en cuanto a organización del curso y colaboración. Por tanto, las reuniones de evaluación y las fechas en que se celebren serán aquellas que fije el Departamento de acuerdo con Jefatura de Estudios y los tutores de los alumnos.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades Dirigidas	Asistencia a clases con la consiguiente actitud positiva y colaboradora: atención y participación. Evaluación de esta actitud. Audiciones programadas: preparación de estas durante las horas lectivas
Actividades Supervisadas	Resultados del estudio personal de cada alumno. Revisión de los aspectos interpretativos hallados en los tratados correspondientes y su aplicación práctica. Valoración de la adecuación del repertorio elegido al nivel de cada alumno en concreto.

Actividades Autónomas	Evaluación continua en cada sesión lectiva del progreso realizado por cada alumno.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades Dirigidas	Resolver adecuadamente los problemas propuestos en cada obra interpretada. Colaborar en la formación como intérprete, evitando una actitud pasiva. Analizar el repertorio instrumental que se interpretará en cada momento. Participar activamente y con el nivel suficiente en las audiciones programadas.
Actividades Supervisadas	Preparar el repertorio exigido en cada nivel. Revisar el trabajo individual de cada alumno.
Actividades Autónomas	Valorar el trabajo individual de cada alumno en base a los resultados visibles en el aula. Observar la capacidad comunicativa del alumno con auditorio, valorando su destreza técnica, musical y estilística en las audiciones y en las horas lectivas.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación responderá al modelo de evaluación continua. En este sentido, se valorará a comienzo del curso, el nivel técnico, interpretativo y musical del alumno, tomando esto como punto de partida para observar su progreso durante el año. Como queda claro en esta Guía Docente, la asistencia a clase pasa a formar parte de la calificación total en un 10%, como corresponde al rendimiento del alumno en las actividades lectivas.

En el caso de que dicha asistencia a clase sea inferior al 80%, se pasará a evaluar el trabajo de cada alumno mediante una **Evaluación Sustitutoria** a final del curso. Esta consistirá en una prueba teórico práctica en la que se contemplen todos aquellos puntos considerados relevantes y presentes en la actual guía didáctica. Dicha prueba será evaluada por el conjunto de los profesores de Repertorio, con el fin de obtener una valoración lo más completa posible y objetiva. Dadas las características de la asignatura, cada alumno deberá presentarse con un acompañante con el que podrá interpretar aquellas obras o fragmentos seleccionados por los profesores (y que formen parte del programa del curso), en los que sea posible valorar adecuadamente los contenidos de cada año lectivo.

El alumno podrá elegir una de las obras a interpretar durante la prueba, y los profesores le podrán pedir la aplicación de los distintos contenidos a la práctica de dicha obra. En algunos casos, siempre a criterio del profesor de la asignatura, la parte práctica de dicha Evaluación podrá realizarse en la audición final de curso o, en su caso, en el Recital de 4º. En esta prueba también estarán presentes todos los profesores de la asignatura.

La parte teórica de esta evaluación sustitutoria puede abarcar contenidos estilísticos, de análisis, interpretación histórica, aplicación teórico-práctica de tratados de cada época, elaboración de ornamentación o variación, etc. Todo ello aplicado al repertorio propuesto a comienzos del curso.

La duración de esta Evaluación será en total de 40 a 60 minutos.

En el caso de que el alumno no superara esta Evaluación Sustitutoria, contará con una convocatoria extraordinaria, de contenido similar al de la sustitutoria, que comprenderá los contenidos trabajados durante el curso con el resto de los alumnos, y que contará con la presencia para su evaluación de los profesores de Repertorio.

9.3.1 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Asistencia a clase	10%	Acumulativa	Anual
Trabajo y rendimiento en clase	40%	Acumulativa	Anual
Audiciones/Pruebas teórico - prácticas	50%	Liberatoria (Puntuación mínima. 7)	Anual
Total	100%		

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Pruebas teórico-prácticas	100%	Liberatoria	Convocatoria Extraordinaria

Total	100%		

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Prueba teórico-prácticas	100%	Liberatoria	Convocatoria Extraordinaria
Total	100%		

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Asistencia a clase	10%	acumulativa	Anual
Trabajo y rendimiento en clase	40%	acumulativa	Anual
Audiciones / Pruebas teórico prácticas	50%	acumulativa	Anual
Total	100%		

9.4 Matrículas de Honor

Para la concesión de Matrícula de Honor a un alumno se contará con el acuerdo de todos los profesores de Repertorio, considerando el aprovechamiento, nivel técnico, musical y expresivo del estudiante, que habrá sido visible y evaluado a lo largo del curso, en las pruebas prácticas y audiciones.

En el caso de que hubiera más de un candidato a la matrícula, o no hubiera consenso, se convocará una prueba que determinará la concesión o no de dicha matrícula. Dicha prueba será evaluada con la presencia de los profesores de Repertorio.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Dado que la asignatura está estrechamente relacionada con la del instrumento principal de cada alumno, y de acuerdo con los profesores encargados, los contenidos de la asignatura se abordarán según el cronograma de cada una de las Guías Docentes referidas.

Aquellos contenidos que son estrictamente de la asignatura de Repertorio, y que afectan a la interpretación, afinación, etc.se abordarán en las clases prácticas con los alumnos de cada instrumento.

CRONOGRAMA

	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Trimestre 1	**TEMAS: TODOS**			
	Actividades teóricas:	En aquellos casos que se vayan planteando en las clases lectivas, consulta, estudio y puesta en práctica (esto ya estaría dentro de este tipo de actividades) de aquellos aspectos que el profesor considere oportunos para llevar a buen término la posterior interpretación, o para resolver aquellas dudas planteadas por el alumno.	1	1
	Actividades prácticas :	Actividades lectivas con el profesor de Repertorio y conjuntas con el profesor de Instrumento.	11	8
	Otras actividades formativas:	Preparación de las Audiciones trimestrales. Audiciones programadas por el DMA y, en su caso, audiciones de clase.	6	1
	Evaluación :	Interpretación de obras seleccionadas en cada audición. Evaluación continua (en el caso de aquellos alumnos que puedan acogerse a esta	1	1

		modalidad), en cada clase, valorando todos los aspectos enumerados en el apartado correspondiente a evaluación.		
Trimestre 2	**TEMAS: TODOS**			
	Actividades teóricas:	En aquellos casos que se vayan planteando en las clases lectivas, consulta, estudio y puesta en práctica (esto ya estaría dentro de este tipo de actividades) de aquellos aspectos que el profesor considere oportunos para llevar a buen término la posterior interpretación, o para resolver aquellas dudas planteadas por el alumno.	1	1
	Actividades prácticas :	Actividades lectivas con el profesor de Repertorio y conjuntas con el profesor de Instrumento.	11	8
	Otras actividades formativas:	Audiciones programadas por el DMA y, en su caso, audiciones de clase. Preparación de las Audiciones trimestrales.	6	1
	Evaluación :	Interpretación de obras seleccionadas en cada audición. Evaluación continua (en el caso de aquellos alumnos que puedan acogerse a esta modalidad), en cada clase, valorando todos los aspectos enumerados en el apartado correspondiente a evaluación.	1	1
Trimestre 3	**TEMAS: TODOS**			
	Actividades teóricas:	En aquellos casos que se vayan planteando en las clases lectivas, consulta, estudio y puesta en práctica (esto ya estaría dentro de este tipo de actividades) de aquellos aspectos que el profesor considere oportunos para llevar a buen término la posterior interpretación, o para resolver aquellas dudas planteadas por el alumno.	1	1
	Actividades prácticas :	Actividades lectivas con el profesor de Repertorio y conjuntas con el profesor de Instrumento.	11	8
	Otras actividades formativas:	Audiciones programadas por el DMA y, en su caso, audiciones de clase. Preparación de las Audiciones trimestrales.	6	1

	Evaluación :	Interpretación de obras seleccionadas en cada audición. Evaluación continua (en el caso de aquellos alumnos que puedan acogerse a esta modalidad), en cada clase, valorando todos los aspectos enumerados en el apartado correspondiente a evaluación. En el caso de los alumnos de 4º curso, se evaluará el Recital Fin de Grado.	1	1

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Instrumentos de distintas escuelas y constructores.
- Afinador y metrónomo
- Acceso Wifi a páginas y plataformas de partituras y tratados.
- Partituras de aula
- Material para afinación y mantenimiento del clave.
- Atriles
- Partituras, tratados, facsímiles.
- Grabadora

11.1. Bibliografía general

Título	The art of accompaniment from a thorough-bass as practised in the XVIIth and XVIIIth Centuries
Autor	F.T. Arnold

Editorial	Dover
Título	Les Fondements de la Basse Continue au XVIIIe siècle
Autor	J.B. Christensen
Editorial	Barenreiter
Título	Ornamentation in Baroque and Post-Baroque Music
Autor	F. Newmann
Editorial	Princeton University

11.2. Bibliografía complementaria

Título	L'Ornamentazione ovvero l'arte di abbellire in musica
Autor	Nunziata Bonaccorsi
Editorial	Armelin Musica-Padova
Título	Versuch einer Anweisung die Flöte traversiere zu spielen. traducción inglesa, On playing the flute.
Autor	Quantz, Johann Joachim
Editorial	Faber and Faber

Grabaciones y documentos sonoros de especialistas en la interpretación histórica.

Además, se recomienda consultar los canales de You Tube dedicados a la Música Antigua en los que se contienen conciertos y grabaciones realizadas por reconocidos intérpretes; así como confencias, lectures y seminarios online dedicados a figuras o compositores contenidas en páginas web de universidades y centros culturales.

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.imslp.com
Dirección 2	www.rosarodriguezsantos.blogspot.com
Dirección 3	www.bne.es/ http://www.bne.es/es/Colecciones/MusicaMusicologia/
Dirección 4	www.temperamentum.net